

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, cinco (5) de febrero de dos mil veinte (2020)

Oficio N° 26
Radicado 050003121002-2019-00072-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto No. 19 del 28 de enero de dos mil veinte (2020), mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierras, interpuesta por **GILDARDO DE JESUS QUICENO MUÑOZ** se identifica con cédula de ciudadanía No. **19.140.411**, en su calidad de legitimado de la señora **MARIA NARCIZA ARIAS DE QUICENO**, identificada con cedula de ciudadanía No. **21.998.371**, propietaria para el momento del hecho victimizante; quien interviene por intermedio de apoderado judicial designado por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS– Territorial Antioquia**, se ORDENA la suspensión de los procesos iniciados ante la justicia ordinaria, con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el inmueble cuya protección se solicita en el proceso con radicado 05000 31 21 002 **2019 00072-00**, con la pretensión principal de que se le proteja su derecho fundamental a la restitución y formalización de tierras; así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten el área de los mismos, y que a continuación se describe, ubicado en la zona rural del municipio de San Carlos– Antioquia:

Predio innominado		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 330833 en línea
Municipio	San Carlos	
Vereda	Paraguas	

Predio innominado		
Ficha Predial	18708391	quebrada que pasa por los puntos: 330834 , 330835, 3308386 en dirección Nor-Oriente, hasta llegar al punto 330837 con Rigoberto Quiceno en una longitud de 264,19 metros y desde el punto 330837 en línea quebrada que pasa por el punto: 330838 en dirección Sur-Oriente hasta llegar al punto 330839 con Cerca de alambre con Teresa Muñoz en una longitud de 95,91 metros. ORIENTE: Partiendo desde el punto 330839 en línea quebrada que pasa por los puntos: Aux-001, Q1, Q2, Aux-002 y Aux-003 en dirección Sur Occidente, hasta llegar al punto 330840 con quebrada Rosarito en una longitud de 238,82 metros SUR: Partiendo desde el punto 330840 en línea quebrada que pasa por los puntos: 330841, 330842, 330843, en dirección Sur Occidente, hasta llegar al punto 330844 con cerco de Alambre con Jesús Suarez en una longitud de 247,78 metros. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 330844 en línea recta en dirección Nor - Occidente , hasta llegar al punto 330845 con Leonardo Jiménez en una longitud de 58,94 metros y desde el punto 330845 que pasa por el punto 330846 en dirección Nor_Occiente hasta llegar al punto 330833(punto de Partida), Con Cerco de alambre con Graciliano Murillo en una longitud de 125,73 metros
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria predio mayor extensión	018-26349	
Código Catastral	649 2 001 000 0057 00082 0000 00000	
Área catastral	8 has 1875 mts²	
Área Georreferenciada	6 Has + 0985 mts²	
Calidad jurídica del solicitante	legitimado propietario	

COORDENADAS

ID_PTO	COORDENADAS GEOGRAFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD	LONGITUD	ESTE	NORTE
330840	6° 13' 31,718" N	74° 48' 30,795" W	919094,857	1180228,28
330833	6° 13' 36,063" N	74° 48' 40,497" W	918796,786	1180362,181
330834	6° 13' 36,773" N	74° 48' 38,305" W	918864,203	1180383,899
330835	6° 13' 37,319" N	74° 48' 35,770" W	918942,165	1180400,578
330836	6° 13' 38,129" N	74° 48' 34,367" W	918985,326	1180425,382
330837	6° 13' 38,060" N	74° 48' 32,291" W	919049,146	1180423,184
330838	6° 13' 37,138" N	74° 48' 30,632" W	919100,116	1180394,796
330839	6° 13' 37,200" N	74° 48' 29,411" W	919137,639	1180396,65
330842	6° 13' 31,477" N	74° 48' 34,823" W	918971,012	1180221,061
330843	6° 13' 30,794" N	74° 48' 36,226" W	918927,872	1180200,115
330844	6° 13' 30,524" N	74° 48' 38,529" W	918857,064	1180191,922
330845	6° 13' 32,069" N	74° 48' 39,664" W	918822,216	1180239,454
330846	6° 13' 33,539" N	74° 48' 39,812" W	918817,739	1180284,608
Q1	6° 13' 35,279" N	74° 48' 28,106" W	919177,705	1180337,554
Q2	6° 13' 35,036" N	74° 48' 29,586" W	919132,171	1180330,149

330841	6° 13' 31,057" N	74° 48' 32,677" W	919036,98	1180208,07
AUX-001	6° 13' 36,314"N	74° 48' 28,980"W	919150,852	1180369,415
AUX-002	6° 13' 32,817"N	74° 48' 29,647"W	919130,214	1180261,994
AUX-003	6° 13' 32,575"N	74° 48' 30,352"W	919108,518	1180254,586

Atentamente,

Firmado Electrónicamente
HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario